



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL 2024-2027

Juntos por nuestra gente

C. ALEJANDRO GUZMÁN GARCÍA
PRESIDENTE MUNICIPAL



Tlacuilopec
Unidos por nuestro pueblo
GOBIERNO MUNICIPAL
2024 - 2027



MUNICIPIO DE TLACUILOTEPEC, PUEBLA

REGISTRO CIVIL

SERVICIOS

INFORMES SOBRE RECONOCIMIENTO DE HIJOS

OBJETIVO Nuestro objetivo es establecer la relación legal de un padre o madre y su hijo, esto genera derechos y obligaciones para ambas partes.	MODALIDAD	Presencial
	PLAZO PARA LA ENTREGA DEL SERVICIO	Inmediato
	VIGENCIA DEL SERVICIO	No aplica
	COSTO	Gratuito

REQUISITOS PARA OBTENER EL TRAMITE

1. Acta de nacimiento (actualizada no mayor a 3 meses) del menor que será reconocido
2. Acta de nacimiento (actualizada no mayor a 3 meses) del padre reconocedor
3. Identificación oficial con fotografía (INE) del reconocedor y del tutor del menor.
4. CURP de los abuelos o fecha y lugar de nacimiento.
5. Dos testigos con identificación oficial (INE)

DATOS ADICIONALES

ÁREA RESPONSABLE	Registro Civil
DÍAS DE ATENCIÓN	Domingo a jueves
HORARIO	Domingo a jueves 08:00 am a 02:00 pm – 03:30 pm a 05:30 pm
DOMICILIO	Palacio Municipal S/N, Colonia Centro, 73070 Tlacuilopec, Puebla.
NÚMERO DE TELÉFONO	222 582 11 26
CORREO ELECTRÓNICO DEL ÁREA	registrocivildetlacuilotepec@gmail.com